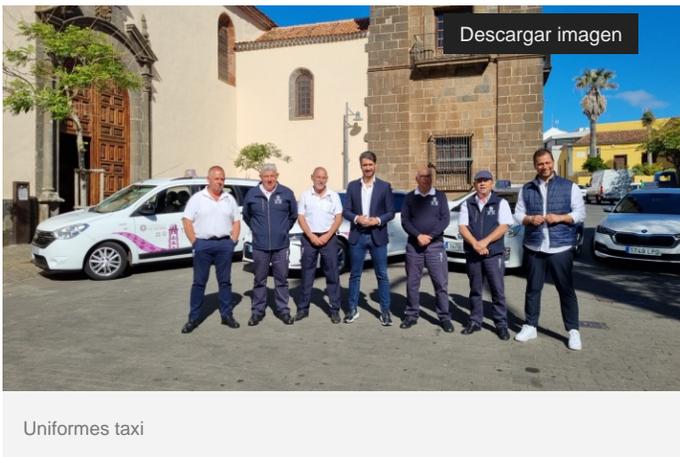


lunes 15 de mayo de 2023

Los profesionales del sector del taxi en La Laguna vestirán uniforme por primera vez a partir del 2 de junio

Los vehículos lucirán nueva imagen con la torre de la Concepción, según se establece en la ordenanza reguladora del servicio



El sector del taxi en La Laguna ha dado a conocer este lunes el uniforme que los taxistas vestirán obligatoriamente a partir del 2 de junio, así como la imagen corporativa que irá serigrafiada en todos los vehículos, con la torre de la Concepción como elemento distintivo. La nueva indumentaria, la primera que se establece entre los profesionales del taxi de La Laguna, se ha presentado públicamente en la plaza de la Concepción, en un acto que ha contado con la asistencia del alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez; el concejal de Seguridad Ciudadana, Badel Albelo; y el presidente de la Cooperativa, Francisco

Guanche.

Luis Yeray Gutiérrez subrayó la importancia de esta medida que da cumplimiento a lo establecido en la ordenanza reguladora del servicio, aprobada en mayo del pasado año. “Llevamos trabajando con el gremio desde hace cuatro años”, señaló el alcalde. “Ya desde las primeras reuniones nos trasladaban la necesidad de contar con un reglamento actualizado y adaptado a un sector estratégico del municipio. Y fruto de esa apuesta, hoy tenemos esta imagen tan simbólica, con la torre de la Concepción en la carrocería de todos nuestros taxis”.

El alcalde reiteró la voluntad del Gobierno de La Laguna de seguir trabajando de la mano del sector. “Es un servicio público y como tal lo defendemos”, indicó, recordando que “cuando un visitante llega al aeropuerto de Tenerife Norte Ciudad de La Laguna, la primera imagen que encuentra la mayoría de las veces es la del taxi; esta nueva indumentaria viene a dar también mayor visibilidad y una mejor imagen a los profesionales del sector”.

Por su parte, Francisco Guanche expresó que tanto la nueva indumentaria como el cambio de serigrafía de los vehículos supone “una mejora tanto para el sector como para el usuario” y responde “a una reivindicación desde el año 2011, que gracias al trabajo y esfuerzo de estos últimos cuatro años sale adelante. Creo que es una buena imagen para una ciudad que es Patrimonio de la Humanidad”.

El nuevo uniforme admite varias combinaciones, con polo o camisa blanca, con el logotipo de La Laguna bordado, pantalón de color azul marino oscuro (también existe la opción de falda), y chaleco, jersey o chaqueta. Tanto el uniforme como la imagen oficial de los vehículos será obligatoria a partir del próximo 2 de junio. Francisco Guanche señaló que el uniforme definitivo se aprobó tras varias votaciones del sector, para unificar criterios.

El presidente de este colectivo profesional explicó que el coste de esta medida ha sido asumido conjuntamente por la Cooperativa y el Ayuntamiento. En concreto, la Cooperativa, que cuenta con 345 licencias, ha destinado 120 euros a cada licencia, en tanto que la ayuda del Ayuntamiento ha sido de 200 euros por licencia, para la adquisición del uniforme y el cambio de imagen corporativa en los vehículos.

Francisco Guanche recordó que “el Ayuntamiento de La Laguna ha sido el que más se ha implicado en Canarias en las ayudas covid” al sector del taxi, con una aportación de casi 5.000 euros por licencia, “casi el doble de muchos municipios del resto de las islas”; asimismo, destacó que Laguna ha conseguido unificar el sector en una sola emisora de radiotaxi, lo que ha supuesto una notable mejoría del servicio.